

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso académico de implantación	2011/2012
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

UNIVERSIDAD:	Huelva
Centro:	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD)

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

El título cuenta con una página web para todos los grupos de interés:

Enlace Web:

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief>

El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad, siguiendo las indicaciones de la Guía para la certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas Programa IMPLANTA-SGCC, además de los criterios definidos por la DEVA y las directrices del programa AUDIT (ANECA) relativas a los SGCC.

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad “P01 Información Pública”.

Enlace Web:

www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P01_Informacion_Publica.pdf

El centro actualiza anualmente cualquier información del título que se gestione desde el decanato: horarios, calendario de exámenes, movilidad, trabajos fin de grados, prácticas externas; y la CGCT realiza anualmente el “check list” de la web del título, además de asegurar la revisión y publicación de las guías docentes antes del periodo de matrícula.

La web del título contempla:

- Datos de identificación del título
- Competencias
- Acceso y admisión
- Coordinación docente
- Profesorado
- Guías docentes
- Horarios y exámenes
- Movilidad
- Recursos materiales
- Prácticas externas
- Trabajo fin de grado
- Sistema de garantía interna de calidad del título

- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, el título cuenta con redes sociales (gestionadas por el propio centro como **Twitter** (<https://twitter.com/educacionUHU>) y **Facebook** (<https://es-es.facebook.com/feduUHU/>); y propias del título gestionadas por el Equipo Docente (ED) como Instagram: https://instagram.com/ccafd_uhu?utm_medium=copy_link) para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes. En la parte final de la web a parecen los enlaces a Facebook, Instagram o Twitter que son gestionados por la facultad, pero atienden a todos los títulos. Cualquier miembro del ED puede enviar la información que desee publicar al vicedecanato de comunicaciones del centro.

La web está diseñada para atender a posibles futuros estudiantes, estudiantes cursando el título, egresados, así como para otros grupos de potenciales interés.

Actualmente no existen recomendaciones pendientes para atender en este criterio.

Fortalezas y logros

Actualmente la web es una herramienta muy intuitiva y flexible, con un diseño depurado, y que muestra información actualizada en todo momento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades en el presente apartado.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

El título cuenta con una comisión de garantía de calidad del título (CGCT) compuesta por: un presidente (el Coordinador de Grado y ED); un Coordinador por cada curso; un Coordinador de Prácticas; un Coordinador Erasmus; un Representante del PAS; y un Representante de Estudiantes: Enlace Web miembros de la CGCT: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct

Dicha comisión se reúne periódicamente como se contemplan en las actas publicadas en la Web del Título. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct

La comisión sigue las directrices recogidas en el Manual de Calidad del Centro que se encuentra disponible en la Web de la Facultad en el apartado referente al Sistema de Calidad del centro. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf>

Además de las instrucciones recogidas en el Manual de Procedimientos, que recoge los veinte procedimientos que conforman el sistema de garantía de la calidad, para el presente apartado nos regimos por las instrucciones de los procedimientos: *P02 Política y objetivos de calidad*; *“P03 Gestión de la información y la documentación”*; *“P07 Auditoría interna”*; *“P09 Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado”*; *“P10 Seguimiento, evaluación y mejora del título”*. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro>

El título tiene representación en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que entre otras funciones establece la política y objetivos de calidad y el título las revisa con una periodicidad anual. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf>

La CGCT encuentra toda la información relativa en el gestor documental TEAMS gestionado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva. La CGCT se encuentra satisfecha con el gestor documental proporcionado.

El título analiza anualmente las tasas de éxito y rendimiento de las diferentes materias proponiendo el desarrollo de actividades formativas (seminarios, webinarios) complementarias a la formación del alumnado.

La CGCT elabora anualmente un Plan de Mejora a partir de las debilidades detectadas de los diferentes criterios del autoinforme de seguimiento.

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se recomienda mejorar la estructura del plan de mejora incluyendo información sobre los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. El plan debe contar con un procedimiento de análisis, revisión y mejora. Esto ha sido atendido en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 y nos mantenemos a la espera del informe de respuesta.

La Universidad de Huelva cuenta con una certificación externa AUDIT. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-certificadoaudit>

Fortalezas y logros

La CGCT muestra un funcionamiento coordinado y fluido, atendiendo y respondiendo a todas las necesidades y procedimientos de calidad dentro de cada curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 y nos mantenemos a la espera del informe de respuesta.

Recomendación: 2	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 2	Sistema de garantía interna de calidad
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
<p>2.1. Se recomienda completar la implementación de los diferentes procedimientos del SGIC. La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.</p>	
Acción:	Desde el SGIC se ha trabajado en todos y cada uno de los procedimientos implicados en el Título que han servido para elaborar el autoinforme de seguimiento.
Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro	
Justificación:	El SGIC del título se basa en el Manual de Procedimientos que el Centro tiene aprobado en Junta de Facultad y disponible en la web. Son 15 procedimientos sobre los que a modo de instrucciones se basa este título para hacer el seguimiento de la calidad.
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	01/09/2019
Fecha Fin Plazo:	01/09/2020
Acción finalizada:	sí
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGIC.pdf</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-</p> <p>Enlace Web CGCC:</p>

	https://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct Enlace Web de las actas de la CGCT: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct Enlace Web actas ED: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion Enlace Web Manual de Procedimientos: http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=calidad-manualpro Enlace Web Informes DEVA: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_informesdeva Enlace Web Plan de Mejora: http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=sgc_plandemejora
--	--

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

El título comenzó su implantación en el año 2011/2012. Se han solicitado un total de tres modificaciones en 31-07-2014, 21-03-2016 y 25-06-2019 con informes favorables para todas ellas.

GESTIÓN DE MOVILIDAD

El procedimiento “*P17 Gestión de la Movilidad de los estudiantes*” regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional. En la web se encuentran publicados los destinos con los que existen convenios.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P17_Gestion_de_la_Movilidad_de_estudiantes.pdf

El Grado en CC. de la Actividad Física y del Deporte (GCCAFD) cuenta con la oportunidad de cursar parte de su plan de estudios en otra universidad, bien internacional (programa Erasmus+) o nacional (a través de los convenios SICUE).

Para realizar movilidad internacional el GCCAFD de la UHU posee convenio con 22 universidades extranjeras, pertenecientes a 11 países y con un total de 60 plazas disponibles. Enlace web de la movilidad internacional del GCCAFD: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_internacional

La movilidad SICUE cuenta con convenio con 10 universidades españolas: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de La Coruña, Universidad de Extremadura, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad de Granada, Universidad de Cádiz, Universidad de Alicante y Universidad de Barcelona. En total se ofertan 22 plazas para poder cursar hasta 9 meses en la universidad de destino. Enlace web de la movilidad nacional del GCCAFD: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_nacional

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Dicho servicio cuenta con una web con toda la información relativa a la movilidad internacional: <http://www.uhu.es/sric/>. Además, la Facultad también cuenta con un Vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro. Por otro lado, la Universidad de Huelva también tiene toda la información y la gestión general de la movilidad nacional en la web del Servicio de Gestión Académica: <http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/sicue.htm>

En cuanto a la movilidad en el GCCAFD durante el 2019-20, debido a la excepcional situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus (COVID-19), el porcentaje de alumnado saliente ha sido inferior al de otros cursos; en concreto, en 2019/20 supuso un 4,86% (en comparación con el 15.48% del 2018/19). Mientras que la cifra del alumnado entrante para la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte se mantuvo más o menos estable e incluso aumentando con respecto al curso anterior (n = 91, lo que supone un 25,35% de estudiantes entrantes en la facultad).

Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad

Movilidad internacional - opinión del alumnado saliente.

Existen un total de 4 cuestionarios contestados y en general la satisfacción es buena (puntuación media de 4.0). De manera más concreta se analizan los diferentes ítems que valoran la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad (n = 4): la información encontrada sobre el destino elegido se valoró con 4.25; la facilidad de los trámites en la Universidad de origen se valoró con 2.75; la facilidad de los trámites en la Universidad de acogida se valoró con 3.25; la coordinación entre Universidad de origen y acogida se valoró con 2.50 la gestión del tutor o tutora académico en la Universidad de origen se valoró con 3.0; la gestión del tutor en la Universidad de acogida se valoró con 4.25; los resultados académicos durante mi estancia se valoraron con 4.5.

Movilidad internacional - opinión del alumnado entrante.

La satisfacción general del alumnado de movilidad internacional entrante que cursan asignaturas del GCCAFD es positiva, obteniendo una puntuación media de 4.14 (respuesta de 11 cuestionarios).

Movilidad nacional-opinión del alumnado saliente.

En el curso 2019/20 no hay datos de movilidad nacional saliente. De manera más concreta, no se ha podido analizar los diferentes ítems que valoran la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad por falta de respuestas.

Movilidad nacional-opinión del alumnado entrante.

En la movilidad nacional entrante tampoco hay cuestionarios contestados.

Opinión del tutor/a sobre los programas de movilidad

Movilidad internacional - opinión del tutor/a nacional y del tutor/a internacional.

Los tutores nacionales parecen satisfechos con el programa de movilidad, ya que la puntuación media de sus respuestas es de 4.25 sobre 5. Por su parte, no hay respuestas de los cuestionarios de los tutores internacionales.

EGRESADOS

El procedimiento “P20 Inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida” contiene la información referente a los egresados de nuestra titulación, considerando comparativamente a cada género y valorando aspectos como la tasa de demanda, la tasa de paro registrado y la tasa de inserción laboral.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P20_Analisis_de_la_insercion_laboral.pdf

La tasa total de inserción laboral ha sufrido un ligero descenso. Tras el incremento del 43.7% al 58% que tuvo entre 2018 y 2019, ha bajado hasta el 52.7% en 2020. Por tanto, aún se mantiene por encima del valor de 2018. Este descenso es mucho más pronunciado en el caso de las mujeres, pasando del 75% al 46%, mitigando con ello la subida anterior (del 16.7% al 75%). Este descenso en la tasa de inserción viene acompañado de un aumento en las tasas tanto de demanda (del 6.4% al 35.7%) como de paro registrado (del 6.4% al 19.6%), siendo esta subida de aproximadamente un 15% tanto para hombres como para mujeres.

	Tasa de demanda			Tasa de Paro Registrado			Tasa de inserción		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Hombre	11,1%	37,2%	11,1	7,4%	20,9%	50,0%	55,5%	54,8%	54,8%
Mujer	16,6%	0,0%	30,8%	16,7	0,0%	15,4%	16,7%	75,0%	46,1%
Total	12,1%	6,4%	35,7%	12,1	6,4%	19,6%	43,7%	58,0%	52,7%

En el informe emitido por la DEVA sobre el seguimiento del plan de mejora (de 9 de noviembre de 2019) se reflejan dos recomendaciones relacionadas con este Criterio 3 (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo) que no se dan por resueltas:

GESTIÓN DE PRÁCTICAS

En el procedimiento “*P18 Gestión y revisión de las prácticas externas*” integradas en el título se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P18_Gestion_de_las_Practicas_externas.pdf

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015). Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa

Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un Vicedecanato de Prácticas, y un coordinador de prácticas del título (Jesús Sáez Padilla), que además forma parte del ED y de la CGCT.

En la web aparece el listado de los convenios de prácticas. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios y las plazas ofertadas por cada centro. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas

Además, el coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de coordinadores o tutores internos, que son elegidos en función de su experiencia formativa y en relación con los centros de prácticas.

Durante el curso 2019/20 realizaron las prácticas un total de 55 alumnos/as, repartidos por más de 25 centros. Una persona no ha realizado las prácticas, por estar de movilidad SICUE en otra universidad siendo 55 el número oficial. Con perfil educativo 13 personas realizaron sus prácticas en centros educativos públicos y concertados. La gestión de los centros se lleva a cabo desde la Delegación de Educación, es una gestión complicada debido a que se utilizan las plazas asignadas al MAES, actualmente es la única opción para poder realizar una petición desde el centro educativo del alumnado en prácticas. Es necesario reflejar que oficialmente no hay un convenio de prácticas para el alumnado que quiera realizarlo en centros de Secundaria. El único convenio en vigor es el realizado por el MAES. Tras horas de gestión se llega un acuerdo con la Delegación Provincial de Educación para poder realizar las prácticas el alumnado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Las plazas disponibles son las que están registradas para el MAES, pero al no coincidir en fechas las prácticas de cada título y con el visto bueno del profesorado solicitante de cada centro, admite también al alumnado del Grado. El siguiente perfil más solicitado ha sido los centros deportivos y de entrenamiento con 20 personas que han elegido estos centros. A continuación, los clubes deportivos con 11 centros de prácticas y un total de 12 personas que han elegido esta opción. Las siguientes opciones han sido en el ámbito de la gestión, centros de atención especializada y empresas de turismo activo con un total de 9 personas. En general la oferta de plazas de prácticas triplica el número de solicitantes, el perfil de los centros se agrupa en: centros educativos, centros deportivos de entrenamiento y fitness, clubes deportivos, asociaciones, empresas de servicios deportivos turismo activo y gestión deportiva (ayuntamientos, servicios de actividades deportivas...)

El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y tres tutores internos para la supervisión del alumnado.

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (C05 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de uno, la puntuación promedio es de 4.0 puntos, por lo que la satisfacción se puede considerar buena. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global de los tutores internos con las prácticas (n = 1) se observó que: el proceso de selección y asignación de las prácticas se valoró con 5 puntos; la información por parte del tutor se valoró con 4 puntos; la transmisión de la información al estudiante se valoró con 5 puntos; la supervisión realizada se valoró con 5 puntos; los conocimientos capacidades y competencias que poseen los estudiantes se valoraron con 5 puntos; las actividades realizadas durante las prácticas y recogidas en la memoria se valoraron con 4 puntos; la labor realizada por el estudiante durante las prácticas se valoró con 4 puntos.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (C06 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de uno, la puntuación promedio es de 4.0, por lo que la satisfacción del tutor/a externo/a es muy buena. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global de los tutores externos con las prácticas (n = 1) se observó que: la información recibida y la orientación respecto a la labor del tutor externo se valoró con 4 puntos; el proceso seguido para transmitir la información al estudiante se valoró con 5 puntos; los medios recursos e infraestructuras disponibles se valoraron con 5 puntos; la supervisión realizada durante el desarrollo de las prácticas se valoró con 5 puntos; los conocimientos y capacidades de los estudiantes se valoraron con 2 puntos; las actividades realizadas durante las prácticas y recogidas en la memoria se valoraron con 3 puntos; la coordinación con el tutor de la UHU se valoró con 5 puntos; y la labor realizada por el estudiante durante las prácticas se valoró con 4 puntos.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (C04 P08)

El número de cuestionarios respondidos es de tres, con una puntuación promedio de 3.7 sobre 5 puntos. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global del alumnado con las prácticas (n = 3) se observó que: el apartado la información previa de los objetivos y criterios de evaluación de las prácticas se valoró con una puntuación de 3.67; el proceso de selección y asignación de los puestos de prácticas se valoró con 2.33; la información sobre la empresa y el puesto a ocupar se valoró con 3 puntos; el trato recibido por parte de la empresa se valoró con 5 puntos; las tareas realizadas en base a lo establecido se valoró con 4 puntos; y la supervisión por parte del tutor externo se valoró con 5 puntos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El centro tiene aprobado el reconocimiento de 30 créditos optativos de 3º y 4º curso para las siguientes enseñanzas no universitarias:

- Enseñanzas deportivas de Grado Superior de diferentes modalidades o especialidades deportivas.
- Ciclo Formativo de Técnico Superior: Módulos de enseñanza y animación socio-deportiva
- Ciclo Formativo de Técnico Superior: Módulos de acondicionamiento físico.

Si los alumnos desean obtener una mención, deberán cursar las optativas correspondientes, ya que los créditos reconocidos no pertenecen a ninguna y tendrán la calificación de apto. En aquellas titulaciones que exista una relación directa entre las titulaciones pertenecientes a diferentes enseñanzas relacionadas en el anexo 2 del RD 1618/2011, de 14 de noviembre, y no contempladas en este listado, se reconocerá el mínimo de créditos establecidos en el anexo 1 de este mismo RD en materias optativas. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/reconocimiento/recCreditosConvalidacionesDeGSAAFDyTDSaGraCieF.pdf>

Enlace Web Acta Aprobación en Junta de Facultad:
<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/ifactas/2020/127ACTAJF-17-12-2020.pdf>

PANI 19/20

En el procedimiento P14 alojado en la web del Centro, se recoge información sobre la “Captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso”.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_Captacion_preinscripcion_y_matriculacion_reconocimiento_y_certificacion.pdf

En la web se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título. En el menú de la izquierda, en la pestaña *acceso y admisión* se encuentra la información previa que puede interesar a futuro estudiantes, además del perfil recomendado, las acciones de orientación que desde el centro se organizan, los requisitos de acceso (entre los que se especifica la necesidad de un certificado médico); el número de plazas ofertadas (65), las plazas solicitadas (1360) como puede observarse con una gran demanda. También se encuentra la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

Sobre esto, en la encuesta de satisfacción sobre la opinión del alumnado sobre el título, el ítem C09 P02 hace referencia a este procedimiento de información sobre la orientación e información, y la puntuación es media (2.44 sobre 5).

1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	2.44
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	2.78

La Unidad para la Calidad realiza anualmente un estudio sobre perfil de alumnado de nuevo ingreso a partir de los cuestionarios que la CGCT administra en las jornadas de acogida que se realiza para el alumnado de primer curso.

Los datos más relevantes de este estudio son: durante el curso 2019/20 ingresaron 76 nuevos estudiantes. De estos, el 56.6% accedieron desde PAU. Desde formación profesional accedieron el 38.2%. Solo un 3.9% de estudiantes accedieron desde mayores de 25 años. De todos estos estudiantes, el 75% eran hombres y sólo el 25% eran mujeres. Se mantiene la tendencia como en años anteriores. La nota de acceso fue de 10.05, siendo una de las más altas de la UHU.

Solo un estudiante pertenece a otro país de nacimiento diferente a España. El 51.3% del alumnado se encuentra en el rango de edad comprendido entre los 21 y los 25 años.

El 38.2% de los estudiantes de nuevo ingreso que se ha matriculado en el Grado procede de nuestra provincia; el municipio, la siguiente provincia que aporta alumnado es Sevilla (18.4).

El principal motivo por el que el alumnado elige esta universidad es “Por no haber obtenido plaza en otra Universidad”, seguido de “Por la proximidad al domicilio de residencia”. Como se ha presentado anteriormente, más de la mitad del alumnado proviene de otras provincias, por lo que no han elegido esta universidad en primera opción. Esto supone un reto para la universidad y el título de cara a conseguir que el alumnado permanezca en nuestra universidad y finalice el grado.

Además de las jornadas de acogida, organizadas por la Universidad y por la Facultad, en las que participa el ED del grado, se llevan a cabo anualmente otras actividades de orientación académica. En el mes de octubre, y gracias a la financiación de las ayudas de extensión

universitaria del centro, se organizan la semana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Durante una semana se organizan actividades formativas, con la invitación de ponentes que abordan temas transversales que ayudan a su formación complementaria (se suelen elegir en función de la tasa de éxito más baja detectada el año anterior), implicando a profesorado coordinadores de las asignaturas más afectadas. Además, se organiza para los estudiantes de últimos cursos una jornada de experiencias profesionales, en la que se abordan diferentes salidas profesionales, y contando también con la presencia de expertos invitados. Esta información se difunde a través de la web del centro, de las redes sociales, y personalmente a través de los/as coordinadores/as de curso. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

TRABAJO FIN DE GRADO

La gestión de los trabajos fin de grado se hace a través del procedimiento “P19 Gestión de los TFG y TFM”.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19_Gestion_de_los_TFG_y_TFM.pdf

En la web del título se encuentra la información específica sobre el Trabajo Fin de Grado. Está dirigido desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, y la CGCT revisa anualmente que la información se encuentra actualizada. El alumnado puede encontrar la normativa específica de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/docs/tfg/TFG-ReglamentoSobreTrabajoFinGradoUHU.pdf>) y de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>); el calendario, con plazos importantes y las fechas de entrega y evaluación de cada convocatoria; las líneas de trabajo correspondientes a los tutores y tutoras, así como las asignaciones oficiales con el alumnado desde los diferentes procedimientos; la comisión de TFG, el acceso a la plataforma de gestión, y un apartado de preguntas frecuentes.

Para la realización del TFG se establecen las siguientes modalidades, en el marco de lo previsto por el Reglamento sobre TFG de la Universidad de Huelva (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019):

1. Trabajo de revisión y actualización teórica y/o metodológica sobre un tema determinado.
2. Trabajo o proyecto de investigación en el que se lleva a cabo o se diseñe un estudio empírico para responder a una pregunta de investigación novedosa.
3. Trabajo vinculado a la práctica profesional en donde se diseñe un proyecto o programa de intervención para mejorar o solucionar una problemática en un campo determinado.

Los TFGs deberán ajustarse a los criterios generales de elaboración recogidos en el Anexo A, así como, dependiendo de la modalidad en concreto, a las características y requisitos formales que figuran en los Anexos B, C y D, respectivamente (ver Reglamento sobre TFG de la Universidad de Huelva).

Para poder formalizar la matrícula, es requisito indispensable cumplir simultáneamente:

- a) Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, y
- b) Estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el Grado.

La matrícula se podrá realizar a lo largo de las convocatorias oficiales de matriculación de Secretaría de la Facultad y dará derecho a dos convocatorias de presentación y defensa en el mismo curso académico de tres convocatorias ordinarias posibles, además de la extraordinaria de noviembre.

La titulación tiene una Comisión de Trabajo Fin de Grado, que se encargará de velar por el correcto cumplimiento del proceso del TFG. Corresponde a la Comisión de Trabajo Fin de Grado atender las reclamaciones y/o incidencias relacionadas con cualquier fase del proceso.

La tutorización del TFG corresponderá al profesorado de las distintas áreas de conocimiento que participan en el título de Grado en cuestión. La asignación de alumnos a cada área será competencia del Vicedecanato de Ordenación Académica, realizándose de manera proporcional a la carga docente que cada área tenga en el Grado y al número de estudiantes matriculados/as del TFG cada curso académico.

En relación con la asignación de temas y tutores/as, el Centro solicitará a los Departamentos con docencia en la titulación las propuestas de temas de los TFG, número máximo de alumnos/as a admitir en cada uno, así como los/as correspondientes tutores/as. En este sentido el alumnado tiene tres opciones:

1. Realizar un acuerdo previo de tutorización con el profesorado una vez ofertadas las líneas. El/la estudiante también podrá proponer un tema de trabajo de su interés, siempre y cuando lleve el visto bueno de un/a posible tutor/a.
2. Asignación telemática del tema y tutor/a. Atendiendo a la relación priorizada de temas solicitados por cada estudiante, se llevará cabo la asignación de TFG en función de la nota media del expediente académico.
3. En el caso de estudiantes matriculados/as con posterioridad al procedimiento inicial de asignación de tema y tutor/a de TFG, podrán optar por realizar la selección entre aquellos temas/líneas y tutores/as que en ese momento se encontrasen disponibles, o bien presentar un acuerdo de tutorización.

Todas estas opciones de asignación de temas y tutores/as, se realizan mediante gestión telemática por la plataforma del TFG tanto para el alumnado como para el profesorado. Para cada comienzo de curso académico se realiza una formación al alumnado del título para el uso de dicha plataforma.

Como novedad, se ha creado un aula virtual en la que el profesorado puede tutorizar en grupo a sus estudiantes de TFG. Pudiendo crear reuniones virtuales, subida de documentación, entrega de tareas, entre otras. Dicha aula se ha creado desde el Servicio Virtual de la Universidad de Huelva en colaboración con el Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

En cuanto a la evaluación, el TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. El sistema de evaluación comprenderá dos partes bien diferenciadas: la evaluación del trabajo escrito por parte del/a tutor/a (quien emitirá un informe evaluador previo a la defensa del mismo) y la defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación. El porcentaje de la evaluación correspondiente al informe del tutor será del 50% del total de la calificación, correspondiendo a la defensa pública el restante 50%.

La defensa del TFG se llevará a cabo en acto público debidamente notificado, comunicando al/a estudiante la fecha, hora y lugar donde tendrá lugar dicha defensa al menos con 15 días de antelación en la convocatoria de julio y una semana en las siguientes. El alumnado dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para la exposición oral. En caso de obtener la calificación de Suspenso, el Tribunal emitirá un informe dirigido al/a alumno/a (con copia al/a tutor/a) con los criterios que han motivado dicha calificación, así como con las recomendaciones oportunas para mejorar la calidad del mismo. Las calificaciones individuales obtenidas en el TFG podrán ser recurridas en apelación por los estudiantes ante la Comisión de Trabajo de Fin de Grado del título.

En el caso de estudiantes en régimen de movilidad en otra universidad, podrán solicitar la adjudicación del TFG en dicho centro. Durante todo el proceso, se regirán por la normativa de TFG de la universidad de destino.

En relación con la satisfacción del alumnado con el TFG, se ha obtenido una puntuación de 3.56 (sobre 5 puntos). La población a encuestar asciende a un total de 107 estudiantes, siendo el número de respuesta un total de 9 alumnos/as.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Respecto al procedimiento *“P15 se recogen las instrucciones “Orientación académica y profesional de los estudiantes”.*

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P15_Orientacion_academica_y_profesional_de_estudiantes.pdf

Aunque el Centro cuenta con un Vicedecanato de Estudiantes y un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POA), el propio título organiza también sus propias acciones de orientación.

Además de las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida, organizadas por la Universidad y por la Facultad, en las que participa el ED del Grado, se llevan a cabo anualmente otras actividades de orientación académica.

En los meses de octubre-noviembre, y gracias a la financiación de las Ayudas de Extensión Universitaria del centro, se organizan la Semana de Ciencias de la Actividad Física y del deporte, las Jornadas de Experiencias Profesionales en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y seminarios de formación de acuerdo con los Resultados del Título.

Dentro del planteamiento de ayuda, el objeto de esta se aborda desde 3 líneas prioritarias de especial interés para el Grado:

- (1) Abordar las necesidades de los alumnos en últimos cursos de grado previas al desarrollo profesional. El objetivo de las jornadas es que los graduados que se encuentran trabajando en el campo de la actividad física puedan venir a compartir a través de diferentes comunicaciones, pósteres, talleres prácticos, o mesas redondas, algunas de las experiencias y contenidos en los que se están especializando. De esta forma, los egresados encuentran una vía de difusión de su trabajo además de una oportunidad de ganar experiencia en este tipo de contextos académicos. Igualmente, atendiendo a las recomendaciones de la DEVA acerca del plan de orientación y acción tutorial, se pretende llevar a cabo una jornada sobre orientación profesional, en la que se presentará al alumnado las diferentes posibilidades con las que pueden continuar una vez acabado el grado. Ya sean oposiciones a secundaria, continuar con estudios de posgrado, técnicas para la búsqueda activa de empleo, o el autoempleo.
- (2) Promocionar la práctica de AF desde una perspectiva saludable a través de una semana en la que todos los alumnos/as de nuestra titulación se sensibilicen y practiquen de primera mano AF y conozcan el impacto social que tiene dicha práctica como herramienta promotora de salud.
- (3) Atender a las necesidades del grado para aquellas materias que entrañan mayor dificultad en el alumnado de nuestra titulación. Además, en base a las recomendaciones y exigencias de la DEVA, esta acción estratégica respondería a una de las necesidades propuestas por la DEVA para aquellas asignaturas con una menor tasa de éxito en nuestro título.

Durante el mes de octubre, generalmente se organizan las Jornadas de Experiencias Profesionales en Ciencias de la Actividad Física para los estudiantes de últimos cursos, en la que se abordan diferentes salidas profesionales, y contando también con la presencia de expertos invitados. Esta información se difunde a través de la web del centro, de las redes sociales, y personalmente a través de los/as coordinadores/as de curso.

Además, en esta misma semana se celebra la Semana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En esta semana los alumnos de nuestra titulación tienen la oportunidad de participar en diferentes actividades deportivas organizadas por el ED de nuestro lado en coordinación con el Servicio de Actividades Deportivas. Esta actividad tiene como finalidad dar una mayor visibilidad y marca propia a nuestro Grado, utilizando la actividad física como una herramienta promotora de salud tanto para los alumnos de nuestra titulación como para el resto de los alumnos del “Campus del Carmen”.

Durante estos meses, finales de octubre y noviembre, además se organizan actividades formativas con la invitación de ponentes que abordan temas transversales que ayudan a su

formación complementaria (se suelen elegir en función de la tasa de éxito más baja detectada el año anterior), implicando a profesorado coordinadores de las asignaturas más afectadas.

Actualmente este tipo de actividades tiene una amplia participación por parte del alumnado, siendo extensible además a alumnos de otras materias afines y que puedan ser de gran utilidad para ellos. Enlace Web Actas ED:
<https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/coordinacion/gracief-coordinacion-Acta14.pdf>

Paralelamente a las actividades anteriormente planteadas, del Grado realiza una Jornada o Seminario de estimulación de la movilidad Nacional e Internacional. Esta jornada se implementó recientemente y es impartida por la Vicedecana de Movilidad (Carmen Díaz) durante el mes de noviembre. Generalmente esta jornada está principalmente enfocada a alumnos de segundo y tercer curso fundamentalmente, además de dar apertura a alumnos de otros cursos que quieran recibir información sobre dicha movilidad.

Finalmente, los alumnos de nuestra titulación son informados sobre los estudios de posgrado en la jornada de experiencias y salidas profesionales. Dentro del programa formativo elaborado para estas jornadas, el director de nuestro Máster Oficial en Investigación en Educación Física Ciencias del Deporte (Manuel Abad Robles), imparte una charla donde se informa a los estudiantes de las posibilidades que tienen para continuar su formación con estudios de posgrado e iniciar la vía del doctorado.

Con relación a las puntuaciones obtenidas en base a la satisfacción del alumnado recibida a través de las encuestas completadas, en el ítem referente a los sistemas de acogida, orientación académica e información se obtuvo una puntuación total de 2.44 en un total de 9 cuestionarios respondidos de una población de 107. La puntuación promedio de todas las titulaciones de la UHU se situó en torno a 2.77 puntos por lo que la puntuación de la titulación se situó por debajo de la media global, siendo mejorable este aspecto.

El procedimiento P20 recoge información referente al “Análisis De Inserción Laboral”.

Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P20_Analisis_de_la_insercion_laboral.pdf

Con relación a las puntuaciones obtenidas en base a la inserción laboral de nuestros alumnos egresados, y en base a los datos aportados por la Unidad de Calidad, se obtuvo una tasa de inserción laboral del 58,06% y 52,73% para los años 2019 y 2020 respectivamente, siendo superior a la mostrada en años anteriores donde la tasa fue del 43% aproximadamente. La media global de los estudios de Grado para nuestro Centro se situó en el 50,83%, por lo que la media observada para nuestra titulación estaría ligeramente por encima.

Fortalezas y logros

Actualmente existe un buen funcionamiento del Grado siendo destacable la buena coordinación desempeñada por los docentes de la Titulación tanto a nivel horizontal como vertical, y poniéndose de manifiesto en las diferentes recomendaciones atendidas a la DEVA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 y nos mantenemos a la espera del informe de respuesta.

Recomendación: 4	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 3	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda adaptar el número de alumnos de nuevo ingreso a lo establecido en la Memoria Verificada.	
Acción:	
Se han tomado medidas como reducir el número de plazas reservadas a los traslados de expediente. Se esperó un curso	

más para ver si se consigue reducir el número de alumnos matriculados.	
Justificación:	<p>Aunque la acción de mejora adoptada parece ser una respuesta adecuada, aún no se puede saber si ha tenido el efecto deseado. No se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Se observa una disminución del número de alumnos/as de nuevo ingreso en el presente curso 2020/21. Por lo que parece que las medidas adoptadas están funcionando adecuadamente. No obstante, las personas responsables del título estarán atentas a este dato para garantizar que se sigue cumpliendo este número de plazas según lo recogido en la memoria verificada.</p> <p>En la actualidad existen evidencias que muestran una reducción significativa de alumnos/as de nuevo ingreso. A continuación, se muestran datos referentes al informe PANI (perfil de alumnado de nuevo ingreso) para los dos últimos cursos académicos. Alumnado de nuevo ingreso Cursos: 2020/2021 con un total de 68 alumnos matriculados; 2019/2020 con un total de 76 alumnos matriculados.</p> <p>El panel de expertos podrá acceder tanto al gestor documental TEAMS de la Unidad para la Calidad (a nivel interno) como a la Web de dicha Unidad para poder visualizar el informe PANI.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2018-09-01
Fecha Fin Plazo:	2021-11-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<p>Enlace Web Calidad curso 19-20: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1920/PDF/FEDU/GFISICAYDEPORTE.pdf</p> <p>Enlace Web Calidad curso 20-21: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil2021/PDF/FEDU/GFISICAYDEPORTE.pdf</p>

Recomendación: 5	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 3	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para mejorar la participación en programas de movilidad.	
Acción:	
Se han organizado charlas informativas desde el Vicedecanato de Movilidad, tanto al profesorado como al alumnado.	
Justificación:	<p>Desde la facultad se cuenta con un vicedecanato de movilidad para facilitar la entrada y salida de alumnos de este título. El informe elaborado por la Unidad para la Calidad muestra los datos de movilidad Nacional e Internacional indicándose el porcentaje de alumnos salientes desde nuestra titulación, habiéndose conseguido un aumento notable en el curso 2018/2019 que pasó desde 6.52 en el curso 2106/2017 a 15.48 en el curso 2018/2019. Dada la situación sanitaria actual provocada por la pandemia, no aportamos el resto de los datos por demostrar un claro sesgo como consecuencia de dicha situación. El presente curso tampoco se espera una situación normal de movilidad por lo que se continuará evaluando esta recomendación en los próximos cursos cuando se recupera la normalidad previa a la pandemia. Además de lo anteriormente mencionado, vamos a llevar a cabo diversas acciones específicas dentro del título para que, al inicio de cada curso académico, tanto en las Jornadas de Experiencias Profesionales del Título, como específicamente a los alumnos 2º curso como colectivo de interés, incorporemos la movilidad tanto Nacional como Internacional, a la que se invitará al Vicedecanato de Internacionalización para incentivar y estimular dicha movilidad tanto de Grado como de Posgrado.</p> <p>La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva elabora y actualiza anualmente los datos de movilidad provistos desde el Vicerrectorado de Internacionalización. Esta información contenida en una tabla Excel puede consultarse en el gestor documental TEAMS.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2016-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<p>Enlace Web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la movilidad (resaltado en amarillo para la Titulación): https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EbBz2OeXME9EtYkLudAGLYBel_OJuP0p4aUtEr1hSN_FaA?e=iMWvmi</p>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El procedimiento P12 recoge las instrucciones relativas a “*Capacitación, competencias y cualificación del PDI*”.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P12_Capacitacion_competencia_y_cualificacion_del_PDI.pdf

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El currículum del profesorado puede consultarse en la web, accediendo a través del enlace a ORCID. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=profesorado>

La UHU cuenta con un servicio de formación e innovación del PDI y PAS, integrada en el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad. Cuenta cada año con un programa de formación estructurado en base a ejes y líneas diferentes.

Enlace Web: http://www.uhu.es/formacion_profesorado/

Durante el curso 2019-2020, el profesorado del grado se distribuyó de la siguiente forma en función de la categoría profesional:

- Catedráticos de Universidad: 2 profesores (5.88%).
- Titulares Universidad: 5 profesores (14.91%).
- Titular Escuela Universitaria: 1 profesores (2.94%).
- Contratados Doctores: 3 profesores (8.82%).
- Ayudantes Doctores: 6 profesores (17.65%).
- Colaboradores: 2 profesores (5.88%).
- Sustitutos Interinos: 10 profesores (29.41%).
- Asociados: 4 profesores (11.76%).
- Becarios en formación: 1 profesor (2.94%).

PROFESORADO CC ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE										
	Unidades					Porcentaje				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	2	1	2	2	2	7,14	3,45	6,67	6,25	5,88
DOCTOR INVESTIGACION	1	1				3,57	3,45	0,00	0,00	0,00
INVESTIGADOR (EN FORMACION)					1					2,94
PROFESOR ASOCIADO	7	5	5	4	4	25,00	17,24	16,67	12,50	11,76
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	4	4	8	6	7,14	13,79	13,33	25,00	17,65
PROFESOR COLABORADOR	3	2	2	2	2	10,71	6,90	6,67	6,25	5,88
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3	4	2	1	3	10,71	13,79	6,67	3,13	8,82
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6	7	9	10	10	21,43	24,14	30,00	31,25	29,41
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3	4	5	4	5	10,71	13,79	16,67	12,50	14,71
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1	1	1	3,57	3,45	3,33	3,13	2,94

Una vez vista la distribución por categoría profesional, analizamos a continuación el porcentaje de créditos que imparten el profesorado. Se pueden observar y destacar algunos aspectos de interés:

La figura que más créditos imparte de la titulación es la formada por los Profesores Ayudantes Doctores (22.94%), seguida del Profesorado Sustituto Interino (21.96%), Profesorado Asociado (14.27%), Profesorado Contratado Doctor (13.08%), Titulares Universidad (11.60%).

Lógicamente, las figuras con menor número de profesores imparten un número mucho menor de créditos: Becarios en formación (1.92%), Titular Escuela Universitaria (1.24%), Catedráticos Universidad (1.16%).

PROFESORADO CC ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE										
	Créditos impartidos					Porcentaje				
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	14,1	8,32	20,76	10,08	3,24	4,99	3,11	7,42	3,53	1,16
DOCTOR INVESTIGACION	6,84	3,67				2,42	1,37	0,00	0,00	0,00
INVESTIGADOR (EN FORMACION)					5,37	0,00	0,00	0,00	0,00	1,92
PROFESOR ASOCIADO	62,43	48,04	49,37	41,31	39,98	22,09	17,98	17,65	14,45	14,27
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	40,98	49,73	39,79	85,41	64,26	14,50	18,61	14,23	29,87	22,94
PROFESOR COLABORADOR	33,59	36,47	32,59	34,41	33,15	11,88	13,65	11,65	12,03	11,83
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	35,87	40,07	26,84	22,2	36,64	12,69	14,99	9,60	7,76	13,08
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	45,38	45,43	71,82	59,7	61,51	16,06	17,00	25,68	20,88	21,96
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	31,15	23,8	35,59	32,57	32,48	11,02	8,91	12,73	11,39	11,60
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	12,31	11,7	2,9	0,25	3,48	4,36	4,38	1,04	0,09	1,24

DOCENTIA: en el curso 2019/20 se presentaron 5 personas a la evaluación, obteniendo una valoración favorable (según los datos facilitados por la Unidad para la Calidad que están disponibles en el gestor documental TEAMS).

Formación del profesorado. Según los datos facilitados por la Unidad de Calidad, 34 profesores/as participaron en acciones formativas llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Innovación Docente. Esto supone el 61,7% del profesorado del título. A su vez, 34 profesores/as participaron en proyectos de innovación docente durante el pasado curso académico.

El grado de satisfacción global con la docencia es de 3.75 sobre 5 según la opinión del alumnado.

Por otro lado, la figura de coordinador/a de TFG se regula en los artículos 4 y 5 del REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019). Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>

El profesorado del título trabaja de manera coordinada, en la web se encuentra publicado el procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado. También en el mismo apartado aparece la figura del coordinador del título (Jorge Molina) y las actas de las reuniones llevadas a cabo por parte de todo el ED. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Durante el curso 2019/20 se realizaron 2 reuniones de coordinación de ED, como puede observarse en las actas publicadas. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos. Enlace Web: <http://www.uhu.es/rrhh/>

Fortalezas y logros

La titulación cuenta con una plantilla estable, con buena cualificación y con proyección.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 y nos mantenemos a la espera del informe de respuesta.

Recomendación: 6	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 4	Profesorado
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda mejorar la participación del profesorado en aspectos relativos a la formación e innovación docente.	
Acción:	
Instar a la unidad de información para que envíe la información específica de profesores del Título que acuden a la formación.	
Justificación:	Dicha recomendación ha quedado resuelta gracias a la implicación del profesorado y la labor de la CGCT por plantear y hacer el seguimiento a esta debilidad. En el informe sobre la formación del PDI elaborado por la Unidad para la Calidad, se muestran datos significativos sobre la participación de dicho colectivo en acciones formativas y de innovación docente. Los datos actuales muestran que en el curso académico 2107/2018 existió un porcentaje de participación del 26.78%, mientras que en el curso 2019/2020 este porcentaje ha pasado a ser del 61.76%. OBSERVACIONES: La Unidad para la Calidad elabora un informe sobre la formación del PDI que está disponible en TEAMS: UHU Formación PDI, UHU Innovación PDI
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2016-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	Los datos actuales muestran que en el curso académico 2107/2018 existió un porcentaje de participación del 26.78%, mientras que en el curso 2019/2020 este porcentaje ha pasado a ser del 61.76%. Igualmente, para la innovación las puntuaciones pasan del 9.38 en el curso 18/19 al 23.53 en el curso 19/20. Enlace web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la participación en actividades de formación e innovación por parte del PDI (documento interno entre la Unidad para la Calidad y la Titulación) (marcado en amarillo para la Titulación). Enlace Web: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/Ed73FsSAGHtPvX_tXoTDjvYBDLQWV31tBD2XANOjqt3lVq?e=551IU Enlace Web: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EdoP_Cx_v5DI6NsbyzSd4kBny2uDw7CWfhw3curLgq?e=E0vib3

Recomendación: 7	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 4	Profesorado
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda adaptar la normativa general de la Universidad de Huelva en lo referente al perfil encargado de las prácticas externas a las características específicas del Grado.	
Acción:	
Se traslada esta información al coordinador de prácticas para mejorar este aspecto.	
Justificación:	Para la realización de las prácticas, la Universidad de Huelva cuenta con un organismo con ente propio para la gestión de las prácticas de todas las titulaciones de la Universidad de Huelva. A través de dicho organismo, se gestiona tanto la realización de las prácticas como la gestión de convenios entre los diferentes Centros de Prácticas y la Titulación. Las prácticas curriculares forman parte del plan de estudios y se integran como asignaturas. Son gestionadas directamente por el Centro, en base la normativa y en colaboración con la Unidad de prácticas. En el procedimiento P06 DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas. Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la web. Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un vicedecanato de prácticas, y un coordinador de prácticas del título, que además forma parte del equipo docente y de la CGCT. En la web aparece el listado de los convenios de prácticas: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios y las plazas ofertadas por cada centro. Enlace Web http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas Además, el coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de coordinadores o tutores internos, que son elegidos en función de su experiencia y relación con los centros de prácticas. En general la oferta de plazas de prácticas triplica el número de solicitantes, el perfil de los centros se agrupa en: centros educativos, centros deportivos de entrenamiento y fitness, clubes deportivos, asociaciones, empresas de servicios deportivos turismo activo y gestión deportiva (ayuntamientos, servicios de actividades deportivas...). El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del

	<p>alumnado y tres tutores internos para la supervisión del alumnado.</p> <p>OBSERVACIONES: Las prácticas curriculares forman parte del plan de estudios y se integran como asignaturas son gestionadas directamente por el Centro con la Unidad de prácticas (SOIPEA). Se ha detectado la necesidad de una instrucción/reglamento coordinado desde el Centro, que complemente el reglamento de prácticas de la Universidad de Huelva, y recoja las características y peculiaridades específicas de este Título y especialmente el perfil del tutor de prácticas para atender así a esta recomendación.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-10-01
Fecha Fin Plazo:	2021-09-30
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-09-30
Indicadores:	<p>Enlace Web: http://www.uhu.es/soipea/practicas.php</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_-_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas</p> <p>Enlace Web: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_memoriaverificada</p>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Las instrucciones se encuentran en los procedimientos P13 “*Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios*”, el P08 “*Revisión del SGC del Centro*”, y el P06 “*Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones*”

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_Gestion_mantenimiento_y_mejora_de_recursos_materiales_y_servicios.pdf

Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_Revision_del_SGC_del_Centro.pdf

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_Gestion_de_sugerencias_quejas_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf

El título cuenta con un buzón en la web para atender cualquier tipo de incidencia que se gestiona a través de la secretaría del centro y tiene un compromiso de respuesta de máximo 3 días. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=contacto>

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título. Todas las asignaturas del título cuentan con virtualización, a través del espacio Moodle que el servicio de informática y comunicaciones pone a la disposición del profesorado que lo solicita.

La Universidad de Huelva pone a disposición del alumnado y el profesorado del título aulas con toda la dotación tecnológica necesaria para el desarrollo de las clases teóricas, como las del Edificio Galileo Galilei o el aulario de informática situado en el Edificio Pérez Quintero. Así como, dispone de las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las clases prácticas en el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias y sus instalaciones anexas.

Tan sólo en alguna asignatura (como por ejemplo Enseñanza y Promoción de las actividades Náuticas) son necesarias infraestructuras muy específicas, a las que se acceden mediante convenios con entidades públicas y privadas de la provincia de Huelva.

Al comienzo de cada curso se atienden las necesidades de nuevos materiales solicitados por el profesorado del título para el adecuado desarrollo de sus clases prácticas, con la colaboración del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas junto con el Departamento de Didácticas Integradas de la Universidad de Huelva. Estos materiales se encuentran disponibles en los almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias o en el laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Sin embargo, en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Curso Académico 2019-20) el alumnado del título valora con un 2,56 (sobre 5) las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título. Una valoración muy similar a la que realiza el PDI y el PAS relacionado con este Título (2,50 sobre %).

El título cuenta con un buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, que cada año se le presenta al alumnado de nuevo ingreso para que pueda hacer uso del mismo. Las instrucciones se detallan en el enlace. <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=contacto>

La satisfacción del alumnado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones es baja (1,89 sobre 5), que contrasta con la del PDI (3,25 sobre 5) y el PAS (3 sobre 5).

En cuanto al Personal de Administración y Servicios es suficiente y adecuado para el desarrollo del título, contándose con el personal de la secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, el personal de conserjería de los diferentes edificios en los que se llevan a cabo las clases teóricas, el personal técnico de la biblioteca y el personal auxiliar de instalaciones deportivas para el adecuado desarrollo de las clases prácticas.

De hecho, la satisfacción con la atención del PAS por parte del alumnado es elevada (2,67 sobre 5) y más aún en el caso del PDI (3,43 sobre 5).

Fortalezas y logros

En el ámbito de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se está realizando un importante esfuerzo de mejora en los últimos cursos, que se concreta en el cerramiento de la pista semicubierta, para convertirla en un segundo Pabellón de Deportes. Además, se está construyendo una pista de atletismo en el bulevar central. Esta zona central del Campus del Carmen se va a continuar dotando de recursos para su uso deportivo con la instalación de nuevas estaciones de fitness, canastas de baloncesto o mesas de ping-pong.

Junto con ello, se van mejorando y actualizando los medios materiales existentes para el desarrollo de las clases prácticas, además de las máquinas existentes en el gimnasio y los recursos del laboratorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 y nos mantenemos a la espera del informe de respuesta.

Siguen existiendo necesidades de más infraestructuras específicas para el desarrollo del Título, que se irán acometiendo en función de la disponibilidad presupuestaria de que se disponga en cada curso.

Recomendación: 8	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 5	Infraestructura, servicios y dotación de recursos
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:

Se recomienda mejorar la dotación de infraestructuras deportivas propias.	
Acción:	
Solicitud de la creación de nuevas instalaciones deportivas al Vicerrectorado de Infraestructuras.	
Justificación:	<p>A día de hoy consideramos que todavía son insuficientes las infraestructuras y los equipamientos disponibles para el normal desarrollo del título, sobre todo desde el punto de vista práctico ya que esta titulación tiene que compartir el uso de las instalaciones deportivas disponibles en la Universidad de Huelva con otras titulaciones de Grado y Máster, así como con las actividades propias del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.</p> <p>La UHU dispone de las instalaciones deportivas mínimas para el desarrollo de las clases prácticas en el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias y sus instalaciones anexas. Actualmente, en el ámbito de los equipamientos se está realizando una inversión muy importante en los últimos años para mejorar y aumentar los medios disponibles, que atiendan las necesidades del profesorado y alumnado del título. De esta forma, la dotación del laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el Gimnasio y los propios almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias (para su utilización en el desarrollo de las diferentes clases prácticas) ha aumentado considerablemente en calidad y cantidad. En el curso pasado, en colaboración con el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas, se llevó a cabo un proceso de ampliación del Gimnasio de la Universidad de Huelva. Además, se adquirió material deportivo para completar el uso de una planta inferior de máquinas y material para el trabajo de la fuerza dirigida y libre, y una planta superior dotada con material para el trabajo cardiovascular. En la actualidad, y de cara al próximo curso, se están realizando obras para el cerramiento de la pista cubierta anexa al Pabellón Príncipe de Asturias. Finalmente, en lo que respecta al laboratorio, dicho espacio se está tratando de equipar con dotaciones para material que se han ido consiguiendo a través de diferentes proyectos de investigación. En aquellas asignaturas que requieren instalaciones más específicas, se han establecido convenios de colaboración, con entidades públicas y privadas, que permiten el desarrollo adecuado de las clases prácticas.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-09-01
Fecha Fin Plazo:	2022-09-01
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2022-09-01
Indicadores:	<p>Enlace Web interno de la Unidad para la Calidad donde se muestran las puntuaciones sobre las encuestas de satisfacción del alumnado con título, relativo al ítem a las instalaciones.</p> <p>Curso 19/20: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:b/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EVMRFtiz2LdCpbqAjt6YGDIBelGj513-fe79LGzEpw7qoQ?e=YJIPxa</p> <p>Enlace Web interno de la Unidad para la Calidad donde se muestran las puntuaciones de las encuestas de satisfacción del profesorado con título, relativo al ítem a las instalaciones.</p> <p>Curso 19/20: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:b/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/ESXZijhLqMIGkMOXB2ijeG8BbKD0FkN3lsRt0QNY57QJFg?e=peZerg</p>

Recomendación: 9	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 5	Infraestructura, servicios y dotación de recursos
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda analizar la situación del PAS vinculado al Título.	
Acción:	
Informar a ambos colectivos de la importancia y el valor que tienen sus aportaciones para la mejora del grado. Solicitar al decanato apoyo administrativo y técnico para colaborar en la administración de cuestionarios, gestión de la documentación, etc.	
Justificación:	<p>Dentro de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título, se considera al PAS entre los miembros de dicha comisión con la finalidad de remarcar la importancia de su labor para la consecución de los objetivos de la titulación. Hay un gran número de PAS vinculado a la gestión de este Título: secretaria de Centro, secretaria del Departamento, secretaria del Decanato, pero además, este título cuenta con PAS especialista con titulación de la rama del Deporte, ya que son trabajadores del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de esta Universidad, íntimamente implicados en la labor de docencia práctica, implicación y colaboración activa en las diferentes efemérides correspondientes a cada curso académico, a las Jornadas de Experiencias Profesionales y Semana del Grado, así como cualquier otra iniciativa que puede derivar de nuestra titulación. El director del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas es un docente de nuestra área, de la titulación, y miembro de la CGCT, lo que favorece la comunicación y trabajo colaborativo entre ambas partes. Por último, la persona que representa al PAS en el CGCT, Manuel Almansa, es Diplomado en Educación Física, teniendo mayor sensibilidad hacia las circunstancias específicas del título.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01

Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	Enlace Web: http://www.uhu.es/deporte/nuevaweb/ Enlace Web: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct Ver pestaña COMISIÓN y Pestaña ACTAS

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Procedimiento P04 *“Planificación, desarrollo, y medición de los resultados de las enseñanzas”*.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P04_Planificacion_desarrollo_y_medicion_de_los_resultados_de_las_enseñanzas.pdf

Procedimiento P16 *“Metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados del aprendizaje”*.

Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P16_Metodologias_de_enseñanza_y_Evaluacion_de_los_resultados_del_aprendizaje.pdf

Enlace Web GC del Título: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=contacto#collapse-guiasdocentes>

El título cuenta con la CGCT revisa si las actividades formativas y las metodologías docentes son adecuadas a los sistemas de evaluación y resultados de aprendizajes recogidos en la memoria. Para garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum desde cada asignatura. La CGCT se ha reunido 4 veces a lo largo del curso académico 2019/20. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct

El título cuenta con las guías docentes publicadas cada curso académico. La CGCT tiene un protocolo de revisión y un modelo de acta para esto. Se revisan cada año los cursos 1º y 2º antes del periodo de matriculación de estos cursos (julio), y en septiembre se realiza la revisión de las guías de 3º y 4º curso. Las guías respetan la información recogida en la memoria verificada, pero anualmente se actualizan para ofrecer la información que puede ser modificada: horario de tutorías; actualización de la bibliografía; especificación del sistema de evaluación (respetando las horquillas recogidas en la memoria verificada), o como sucedió el pasado curso, debido a una actualización del reglamento de evaluación de la UHU. Enlace Web: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=guiasdocentes2021>

El ED del título durante el curso 2019/20 han llevado a cabo 2 reuniones a lo largo de todo el curso académico. En el siguiente enlace están las actas de las reuniones de ED realizadas.

Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Existe también la coordinación de cada curso con un representante del ED encargado de la coordinación entre curso y título. En 1º es la profesora Estefanía Castillo, en 2º Javier Giménez, en 3º Jesús Tejada y en 4º Pedro Olivares Sánchez-Toledo. Entre las tareas a desarrollar destacamos la revisión de las guías docentes organizadas por cursos para introducir las mejoras solicitadas de las guías docentes. A raíz de esta revisión se solicitó una modificación oficial para las competencias específicas del Grado.

A continuación, se muestra un informe de calificaciones globales del título y por asignaturas. Los datos han sido extraídos de UXXI-AC el 14 de enero de 2021.

CURSO 2019/20	MH	SB	NT	AP	SU	NP
N.º alumnos	56	455	1.224	598	332	336
Porcentaje	1,87%	15,16%	40,79%	19,93%	11,06%	11,20%

CURSO 2019/20	MH	SB	NT	AP	SU	NP
Código Asignatura						
202411101 - AFAM		3	43	28	47	33
202411106 - BMH			18	27	39	47
202411107 - PFPAP	2	9	42	16	7	13
202411108 - AD CCAF y D		2	11	44	46	23
202411109 - FE		1	41	41	3	13
202411207 - EPBM	4	11	34	18	6	11
202411215 – EVPAFD	2	8	18	24	10	10
202411219 - PEAFA		8	14	16	38	34
202411220 - OPED	1	4	27	23	9	18

En cuanto a las calificaciones, en general más de la mitad de las asignaturas (del total de 50 asignaturas) son superadas en la primera convocatoria y con buenas notas, repartidas sobre todo entre el aprobado, notable y sobresaliente. En la tabla anterior hemos destacado aquellas asignaturas con más de 10 suspensos en la primera convocatoria, existiendo un número significativo de alumnos/as que tiene que matricularse al año siguiente.

En relación al informe sobre las prácticas de Grado y el TFG, en la siguiente tabla se muestran las calificaciones correspondientes al curso 2109/2020:

CURSO 2019/20	MH	SB	NT	AP	SU	NP
Código Asignatura						
202411401	3	36	10	6		
202411402	2	37	9	6		
202411901	3	22	32	5		

Del número total de alumnos/as que realizan tanto las prácticas de Grado como el TFG, no constan alumnos con dichas materias suspensas o sin presentarse.

Tasas de rendimiento, éxito y de presentación

A continuación, se presentan las tasas de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados), éxito (porcentaje de créditos superados frente al de presentados) y de presentación (porcentaje de créditos presentados frente a matriculados):

CURSO ACADÉMICO/TASA	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	93,90%	92,63%	92,41%	88,11%	87,42%	91,07%
Tasa de éxito	96,06%	95,05%	95,24%	92,43%	91,63%	95,18%
Tasa de presentación	97,75%	97,45%	97,03%	95,33%	95,40%	95,68%

En cuanto a la tasa de rendimiento, tras presentar una tendencia a la baja en diferentes cursos académicos anteriores, en el curso 2019/20 hemos aumentado al 91%, 95% y 96%, respectivamente, las tasas de rendimiento, éxito y presentación del alumnado.

Código Asignatura	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de presentación
202411101	71,82%	79,00%	90,91%
202411106	55,95%	70,15%	79,76%
202411108	65,91%	73,42%	89,77%
202411219	57,35%	68,42%	83,82%
202411307	75,00%	85,71%	87,50%

Para el curso 2019/20, se han identificado un total de 5 asignaturas cuyos porcentajes de rendimiento, éxito y presentación son inferiores al 90%. Estas asignaturas serán incluidas dentro de los seminarios formativos complementarios a la docencia de Grado cuyo objetivo

principal es mejorar dichas tasas y reforzar los contenidos del alumnado para aquella materia en la que se detecten bajas tasas.

Finalmente, en cuanto a la satisfacción del alumnado, se analizaron los ítems C09 P10, C09 P11, C09 P16 y C09 P08 correspondientes a la satisfacción del alumnado con la distribución temporal de contenidos, distribución entre créditos teóricos y prácticos, global del título y los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes. En los 3 apartados las puntuaciones oscilaron entre 2.44 y 3.00 puntos sobre 5, alcanzándose la mitad de la puntuación sobre el máximo posible, en el que existieron un total de 9 respuestas sobre 107 posibles.

Fortalezas y logros

1. El alumnado obtiene, en su mayoría, calificaciones muy satisfactorias (notables y sobresalientes).
2. Las GD se encuentran publicadas en la web con actualizaciones cada curso académico adaptándose a las sugerencias, normativas y propuestas de mejora.
3. Existe un trabajo coordinado en el ED para supervisar las GD desde la coordinación del título, coordinador de curso y profesor de la asignatura.
4. En las GD se han alineado las actividades formativas de manera coherente a las metodologías docentes, y encaminadas a los resultados de aprendizaje y competencias específicas del título, siendo medibles con los sistemas de evaluación establecidos.
5. En las GD se puede observar cómo se ha incorporado este alineamiento de los elementos del currículum. Durante el curso 19/20 y 20/21 se han ido desarrollando para incorporarlas en el próximo curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No quedan recomendaciones pendientes de ser atendidas.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

En el procedimiento P05, se recoge la información sobre la *“Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés”*. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_Recogida_y_analisis_de_la_satisfaccion_de_los_grupos_de_interes.pdf

Análisis

En relación con los datos del informe de satisfacción de los grupos de interés del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se analizan los siguientes **indicadores de satisfacción** con una puntuación en escala Likert de 5 puntos, en la que 1 es nada satisfecho/a y 5 es muy satisfecho/a:

Prácticas externas

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (C05 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de uno, la puntuación promedio es de 4.0 puntos, por lo que la satisfacción se puede considerar buena.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (C06 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de uno, la puntuación promedio es de 4.0, por lo que la satisfacción del tutor/a externo/a es muy buena.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (C04 P08)

El número de cuestionarios respondidos es de tres, con una puntuación promedio de 3.7 sobre 5 puntos.

Movilidad

Opinión del alumnado sobre programas de movilidad (C07 P08)

En relación al alumnado saliente en movilidad internacional, la encuesta fue contestada por 4 alumnos/as. La puntuación promedio fue de 4.0 sobre 5 puntos, concluyendo una buena satisfacción. En cuanto a la movilidad nacional, no se aportan datos por parte de la Unidad para la Calidad.

Global del título

Opinión del alumnado sobre el título (C09 P16)

La puntuación del alumnado sobre el título tuvo una puntuación promedio de 3.0 sobre 5 puntos. La encuesta fue contestada por 9 estudiantes.

Opinión del profesorado sobre el título (C10 P11)

La puntuación del profesorado sobre el título tuvo una puntuación promedio de 3.38 puntos. La encuesta fue contestada por 9 profesores/as.

Opinión del PAS sobre el título (C11 P07)

Un total de 2 PAS contestaron la encuesta, siendo la puntuación promedio de 3.5 sobre 5 puntos.

En relación con la valoración de los resultados de las encuestas de **satisfacción sobre la actividad docente del profesorado** del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se validaron 605 cuestionarios. La planificación docente fue evaluada por el alumnado con un 3.75 sobre 5 puntos (media UHU 4.01). El desarrollo de la docencia fue valorado por los alumnos con un 4.00 (media UHU 4.01) y el profesorado con un 4.81 sobre 5 puntos. La evaluación de los aprendizajes obtuvo 2.44 puntos por parte del alumnado (media UHU 2.85).

El análisis de los **indicadores de rendimiento**, se dividen en tres partes: tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación. La tasa de rendimiento, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ello en dicho curso, es del 91.07%. La tasa de éxito, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen por ellos en dicho curso, es de 95.18%. Por último, la tasa de presentación, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ellos en dicho curso, es de 95.68%.

De manera más específica se detallan dentro de la titulación aquellas asignaturas que tienen una tasa de rendimiento más baja: Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento con una tasa de 67.42%, Biomecánica del movimiento humano con una tasa de 51.06%, Programas para el fomento de la práctica de Actividad Física con una tasa de 59.02%, Análisis de datos en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con una tasa de 56.72%, Fisiología del ejercicio con una tasa de 52.50% y Enseñanza y promoción del Balonmano con una tasa del 64.91%.

El análisis de indicadores de la evolución de la **oferta, demanda y matriculación** en el curso 2019-20 muestra que en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se ofertó 65 plazas. El total de matriculados ascendió a 76 alumnos/as (57 hombres y 19 mujeres), siendo la nota media de 10.01. La **tasa de abandono** muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte que, no habiéndose enrasado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año ni el siguiente y el número de estudiante de dicha cohorte. En el curso 19-20 la tasa de abandono fue del 16.44%.

Los datos correspondientes a la **inserción laboral** corresponden al 11 de febrero de 2021. Los resultados se muestran de manera total y por sexos. La tasa de demanda total fue de 35.71% (37.21% en hombres y 30.77% en mujeres) y la tasa de paro registrada total fue del 19.64% (20.93% en hombres y 15.38% en mujeres). En relación a la tasa de inserción a 11 de

febrero de 2021 en total fue del 52.73% (54.76% en hombres y 46.15% en mujeres). El número de alumnos egresado que están trabajando en total es de 29 (23 hombres y 6 mujeres). El número de alumnos egresados demandantes de empleo fueron 14 (3 hombres y 11 mujeres). El número de alumnos egresados sin trabajar ni demandar empleo asciende a 11 (8 hombres y 4 mujer). En cuanto a los datos de tasa de demanda y de la tasa de paro registrada del año 2019 y 2020 se informa que los resultados son de un 35.71% y un 19.64%, respectivamente. La tasa de inserción del año 2020 fue del 52.73%.

Para el análisis de la **sostenibilidad** del título se tiene en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. El título tiene una Comisión de Calidad con un Sistema de Garantía de Calidad para asegurar el seguimiento y la continuidad del título.

Se valora las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La valoración del alumnado sobre la calidad docente es muy buena (4 sobre 5), como puede consultarse en el informe elaborado por la Unidad para la Calidad, además, el Grado cuenta con una plantilla estable de profesorado. En cuanto a las instalaciones, en los últimos dos cursos se ha incidido en la mejora de las instalaciones existentes, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad e incremento de la cantidad y calidad de los equipamientos. También, se han desarrollado proyectos de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas, que ya se han llevado a cabo (en el caso del gimnasio) o pista semicubierta, que se encontrará disponible para los próximos cursos académicos. Por último, el alumnado obtiene, en su mayoría calificaciones satisfactorias. La valoración media de la titulación por parte de los/as estudiantes es de 3.00 sobre 5 puntos. Existe una alta demanda de alumnado lo que garantiza la continuidad.

Fortalezas y logros

- El Grado es una titulación con alta demanda por parte del alumnado.
- La opinión del alumnado, PDI y PAS sobre el título es buena, así como la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado es buena.
- La tasa de rendimiento del título está por encima del 85%
- La tasa de abandono se mantuvo respecto a cursos anteriores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Algunas asignaturas tienen una tasa de rendimiento más baja: Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento, Biomecánica del movimiento humano, Programas para el fomento de la práctica de Actividad Física, Análisis de datos en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisiología del ejercicio y Enseñanza y promoción del Balonmano. Algunas de estas asignaturas tienen un perfil relacionado con la biología, psicología y estadística, por lo que es posible, que los estudiantes tengan más dificultades.

Recomendación: 12	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 7	Indicadores
Tipo: Recomendación	Descripción Recomendación:
Se recomienda mejorar el análisis sobre la sostenibilidad del Título.	
Acción:	
Llevar a cabo un análisis de sostenibilidad del Título.	
Justificación:	Para el análisis de la sostenibilidad del título se tiene en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. El título tiene una Comisión de Calidad con un Sistema de Garantía de Calidad para asegurar el seguimiento y la continuidad del título. Se valora las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. La valoración del alumnado sobre la calidad docente es muy buena (4.11 sobre 5), como puede consultarse en el informe elaborado por la unidad para la calidad, además, el Grado cuenta con una plantilla estable de profesorado. En cuanto a las instalaciones, en los últimos dos cursos se ha incidido en la mejora de las instalaciones existentes, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad e incremento de la cantidad y calidad de los equipamientos. También, se han desarrollado proyectos de ampliación y mejora de las instalaciones deportivas, que ya se han llevado a cabo (en el caso del gimnasio) y que actualmente se encuentran en desarrollo, en el caso del cerramiento de la

	pista semicubierta anexa al Pabellón Príncipe de Asturias. Por último, el alumnado obtiene, en su mayoría calificaciones satisfactorias. Existe una alta demanda de alumnado lo que garantiza la continuidad. En lo que respecta a debilidades mencionadas en informes anteriores, y con la finalidad de abordar aquellas asignaturas con una tasa de rendimiento más baja, actualmente se están llevando a cabo seminarios impartidos por investigadores y docentes expertos cuya finalidad es dar respuesta a esta necesidad del Grado. Este tipo de actividades han sido desarrolladas como complemento formativo para los alumnos del Grado en asignaturas como Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento, Biomecánica del movimiento humano, Programas para el fomento de la práctica de Actividad Física, Análisis de datos en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Fisiología del ejercicio. Algunas de estas asignaturas tienen un perfil relacionado con la biología, psicología y estadística, por lo que es posible, que los estudiantes tengan más dificultades. Con estas actividades complementarias pretendemos aumentar la tasa de éxito asociada a las asignaturas mencionadas. En este sentido, a Unidad para la Calidad tiene publicado en TEAMS las puntuaciones de rendimiento, éxito y presentación por Centros, y Titulaciones. En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la evaluación de dichas puntuaciones muestra un ascenso generalizado de estas 3 dimensiones evaluadas. Rendimiento: 19/20 92.5 puntos; Éxito: 19/20 95.9 puntos; Presentación: 19/20 96.2 puntos. Además, la tasa de Graduación en el curso 19/20 muestra su porcentaje más alto, correspondiéndose con un 85%. La tasa de eficiencia se corresponde con el 98.34 puntos sobre 100.
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<p>Enlace Web de Centro; Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; CGCT: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct</p> <p>Enlace Web de Centro; Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Profesorado: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=profesorado</p> <p>Enlace Web de Centro; Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Datos Identificación del Título: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=identificacion</p> <p>Enlace Web de Centro; Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Recursos Materiales: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=recursos</p> <p>Enlace web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la titulación: Rendimiento, Éxito, Presentación; Tasa de Graduación: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EaWBI42dZylAusBai5BqHfgBoHPnNUX4aN83lZipCybg0Q?e=bf90ZC</p> <p>Enlace web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la titulación: Tasa de Graduación: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EeEOyHLWTcZEIdplGWQ1ufUBtpTKmBt_nipAtqvwJoCCMQ?e=NkrqKh</p> <p>Enlace web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la titulación: Tasa de Abandono: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EVrBG8-p92NOrZj2iNTX78EBiRMqos_oXoT79uyECGKctw?e=acVVHI</p> <p>Enlace web en TEAMS sobre el informe creado por la Unidad para la Calidad sobre la titulación: Tasa de Eficiencia: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EWclmwMPCBFDiCekGTfaVEIBwmh7HoGRU0ytDOZFvebjq?e=JNiAry</p>

Recomendación: 13	Origen: Informe Renovación Acreditación Año: 2017
Criterio: 7	Indicadores
Tipo: Recomendación Especial Seguimiento	Descripción Recomendación:
Se deben poner en marcha acciones para corregir los resultados de las tasas de graduación y abandono.	
Acción:	
Se ha tenido en cuenta esta recomendación y está en proceso una solicitud de modificación de la Memoria Verificada al respecto.	
Justificación:	La tasa de abandono muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte que, no habiéndose enrasado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año ni el siguiente y el número de estudiante de dicha cohorte. En el curso 18-19 la tasa de abandono fue del 15,4%, y en el curso 19/20 se situó en el 16%. Eso supone un mantenimiento estable de dicha tasa a pesar de que se están llevando a cabo medidas para reducir dicha tasa. Mientras sea estable, entendemos que forma parte de las circunstancias de un título de Grado, a diferencia de la anterior Diplomatura de Educación Física en base a la cual se estableció en la Memoria Verificada la tasa de abandono. La comisión podrá valorar solicitar una modificación de los datos establecidos en la Memoria. Por contra, la tasa de graduación correspondiente a la titulación alcanza el máximo valor porcentual a nivel comparativo y respecto a cursos anteriores situándose en el 85%. Esto supondría dicho porcentaje de estudiantes finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. A nivel cuantitativo, y a pesar de las circunstancias

	sobrevenidas por la pandemia, pretendemos evaluar de manera tangible las iniciativas llevadas a cabo respecto a las asignaturas con menor tasa de éxito, lo que supondría que la tasa de graduación pudiera aumentar por una mejora en la tasa de éxito de estas asignaturas.
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<p>La Unidad para la Calidad elabora un informe sobre la tasa de abandono y de graduación que está disponible en TEAMS.</p> <p>Enlace Tasa Graduación: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/EXkJa_2kgtpAsXrc7IEKli4B2U1JEKb7rMNOQt-1QdSLwQ?e=mLhDop</p> <p>Enlace Tasa Abandono: https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:x/g/personal/jorge_molina_ddi_uhu_es/ETraZUObkxpOqwq8CEIfj5YBR_aqqK-BjU-5eB_YLw0qVQ?e=XqpyGs</p> <p>Enlace Web acta Equipo Docente nº14 Puntuaciones anteriormente justificadas.</p>